
BUND

Software de gestión
empresarial en la nube

Procedimiento: Crear proveedores

Procedimiento: AP02-01

Versión: 01

INDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. AMBITO DE APLICACIÓN.....	3
3. LINEAMIENTOS GENERALES.....	3
4. PROCEDIMIENTO: CREAR PROVEEDORES.....	3
5. REGISTROS.....	5

1. ANTECEDENTES

Este procedimiento es para guiar la creación de las tablas esenciales para poder crear la cuenta de un proveedor en el entorno de la implementación del BUND-ERP Cloud Computing

2. AMBITO DE APLICACIÓN

Comprende el área de Compras / Importaciones, Contabilidad.

3. LINEAMIENTOS GENERALES

- a) Para identificar un pago a cualquier entidad esta tienen que necesariamente tener una cuenta de proveedor, ejemplos:
 - i) Proveedores locales en moneda local o moneda extranjera
 - ii) Proveedores del exterior en cualquier moneda extranjera
 - iii) Proveedores relacionados en sus diferentes modalidades (subsidiaria, matriz, asociada, sucursal, otros)
 - iv) Proveedores de servicios financieros, casos de leasing, leaseback o cualquier adquisición de algún producto financiero.
 - v) Personas naturales: honorarios, dietas, cajeros, empleados.
 - vi) Transportistas
 - vii) Otros; SUNAT, AFPS, IPSS, etc.
- b) El código de cuenta de proveedor es numérico de hasta 12 dígitos
- c) Los términos utilizados en este documento están detallados en el glosario de términos del módulo de AP (AP02-01)

4. PROCEDIMIENTO: CREAR PROVEEDORES

AREA	TAREA
LOGISTICA	<ol style="list-style-type: none">1. Registrar un código de cuenta de proveedor, opcional y si el parámetro está activo, utilizar el botón "Entidad Maestra" es para obtener datos generales (nombres, direcciones, etc.), y vincular la cuenta del proveedor a una entidad donde se encuentra las personas naturales o jurídicas con las que interactúa el BUND, pueden ser proveedores, clientes o empleados.2. Definir el nombre o razón social de la cuenta del proveedor y el nombre de búsqueda, generalmente es el nombre corto o abreviado.3. Registrar el DOI o documento de identificación tributario, en el caso de proveedores del exterior, registrar otro valor.4. Identificar datos de la dirección, ciudad, estado, país, teléfonos, anexos, fax, mail, contacto y ZIP (zona postal).5. Asignar el tipo de proveedor, dato que contiene la cuenta contable a donde se afectará las transacciones realizadas con la cuenta de proveedor en los procesos de provisiones de pagos.

	<p>6. Crear condición de pago, identifica la condición de pago por defecto del proveedor</p> <p>7. Tipo Doc. Identidad, es el tipo de documento de identificación del proveedor.</p> <p>8. Cliente, es el código de la cuenta corriente de clientes, con el que se encuentra registrado el proveedor, se utiliza para poder realizar compensaciones de deuda.</p> <p>9. Moneda, identifica la moneda de la cuenta corriente del proveedor</p> <p>10. Tarifa Imp., identifica la tarifa de impuesto por defecto que se aplicará al proveedor cuando se registre alguna cuenta por pagar.</p> <p>11. FOB, Identifica el código por defecto de la procedencia de la mercadería o servicios del proveedor</p> <p>12. Medio de envío, identifica el medio de transporte por donde enviará la mercadería el proveedor</p> <p>13. Formato PO, formato de orden de compra, por defecto el valor es 1.</p> <p>14. Caja Chica = 1, marca de identificación para que esa cuenta de proveedor sea utilizada como cajero en el módulo de Caja chica.</p> <p>15. Retenedor, A=Agente, B= Buen contribuyente; identificador para generar certificados de retención a los pagos de ese proveedor.</p> <p>16. Datos para el DAOT:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Persona natural: marca NAT, Apellido paterno, Apellido materno, Nombre. • Complemento para personas jurídicas; Distrito, Provincia Departamento, Dirección Legal. <p>17. Transportistas, para relacionarlos a las guías de remisión los transportistas tienen que estar registrados como una cuenta de proveedor, identificándolo con la marca "Transportista" y el número CIMTC (documento emitido por el Ministerio de Transportes).</p> <p>18. SPOT, código que referencia a la tasa detracción que por defecto se utilizará al registrar provisiones.</p> <p>19. Código universal, identifica a que código único como persona natural o jurídica, está vinculada la cuenta del proveedor.</p> <p>20. Datos de ubicación tributaria: No hallado? y No habido?, con flag de parámetro general se bloquean los procesos de pago para los proveedores no hallados o no habidos. Estos datos también pueden actualizarse masivamente por el proceso "Procesar Data Sunat" del Administrador del Sistema.</p> <p>21. Agrupador Logístico Financiero (ALF), identifica a que rubro de gasto se asignará, por defecto, las compras de ese proveedor para su consolidación en los flujos de caja.</p> <p>22. Datos para pagos masivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo Cta.Bancaria, carácter necesario en los archivos a ser enviados al banco para transferencias electrónicas. • Nro.Cta.Corriente, cuenta corriente a donde se realizará la transferencia electrónica. • Nro.Cta.Corriente Gubernamental, cuanta a donde se enviará electrónicamente el pago de la detracción.
--	--

	23. Tipo Doc.SUNAT, dato para identificar el tipo de documento del proveedor utilizado en la generación de los anexos al Libro de Inventarios y Balance..
--	---

5. REGISTROS

Todos los reportes impresos de los módulos de Cuentas por Pagar del Sistema BUND-ERP.